

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º y terminan con los trimestres naturales.



UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 56.

LA PAZ DE MURCIA.

TRAM-VIA DE CARTAGENA.

Aun cuando el periódico «El Eco», ó mejor dicho, el interesado gacetero que se ha deslizado en él, no merezcan otra contestacion por su manera de producirse que la última que le dimos, como quiera que el público tiene derecho á que se le ilustre en todo aquello que afecta sus intereses, y como quiera tambien que nosotros respetamos cual es debido ese público guardándole todos sus derechos y cumpliendo religiosamente nuestros deberes, vamos pues á ocuparnos con algun detenimiento de la cuestion del tran-via que se está construyendo entre Cartagena y La Union reduciendo la controversia, á dos puntos esenciales resumidos en las dos proposiciones siguientes:

1.ª La forma en que se está construyendo el tran via entraña una iniquidad, puesto que inutiliza la carretera é irroga perjuicios inmensos en provecho solo de los concesionarios de la via férrea.

2.ª Bajo el punto de vista legal lo que se está ejecutando es abusivo, porque no se ha obtenido para ello la correspondiente concesion.

Respecto de la primera proposicion debemos empezar consignando lo que creemos justo y necesario. Nosotros creemos que el movimiento entre La Union y Cartagena ha llegado á ser tal que hace indispensable el establecimiento de una via férrea que enlace esos dos puntos, y esta creencia no es solo de hoy sino que hace muchos años, muchos que ayudamos á ella aun antes de que Cartagena tuviera camino de hierro directo á la Côte, en lo cual nos cabe alguna pequeña parte de gloria, á pesar de las indignas diatribas que nos dirige «El Eco.» Véase, pues, si nosotros podremos combatir una mejora que pediamos para ese centro minero hace ya muchos años.

Però la existencia de esa mejora reclama imperiosamente la destruccion de la carretera haciendo peligroso y poco menos que imposible su uso? Esta y no otra es la cuestion, este es el problema. Y no se diga que es una suposicion gratuita pues demostrar lo contrario es facilísimo, intentémoslo.

La carretera de Cartagena á La Union tiene una anchura de diez metros de los cuales se le recortan 3'50 dejándola reducida á menos de dos tercios de su anchura. Entre las dos listas ó fajas en que el camino va á dividirse, se levanta una pared ó muro de dos metros de altura con un espesor que podrá ser de 0'75 poco mas ó menos, en el que se dejan de trecho en trecho boquetes ó agujeros que sirvan de puertas de comunicacion de un punto á otro. En la orilla exterior del camino que queda para carruajes hay que levantar una barrera que sirva de defensa para impedir desgracias con los espantes que las locomotoras puedan producir en los caballerías que corren paralelas con ellas. Esto es lo que se está ejecutando. Veamos las consecuencias.

La primera ha sido usurpar al público la tercera parte; mejor dicho casi una mitad, de la carretera que estaba usando y de la que no podia despojarse sin cometer una iniquidad. Esto no tiene réplica el camino se ha reducido de diez metros á seis ó menos con las obras que se están ejecutando y eso al público se le quita.

La segunda es encerrar entre una pared de dos metros de altura y una valla la carretera ordinaria quitándole ventilacion y produciéndose en ella, especialmente en los meses de Estio, un estado tal de polvo que es capaz de producir la asfixia de los que por allí transitan, de forma que su uso cuando la mano de Dios no tenga regada esa via, lo que no es muy frecuente en este pais, llega casi á hacerse imposible.

La tercera es haber creado un obstáculo de inmensa consideracion al movimiento y comunicacion entre los caseríos que cubren una y otra orilla del antiguo camino, anulando los derechos creados en todos aquellos edificios que se alimentaban y sostenian á beneficio del tráfico, y que hoy quedan en la parte del tram-via.

Ahora bien ¿con qué derecho se causan todos estos perjuicios? ¿Qué suma dá el contratista para indemnizarlos? El autor de los sueltos del «Eco de Cartagena» tal vez conozca la clave de estos misterios que nuestra pobre in-

teligencia no comprende. Nosotros solo sabemos que se han dado veinte mil pesetas en una negociacion de papel á los accionistas que anticiparon dinero en 1854 ó 1855 para el ensanche de ese camino, pero de lo demás ignoramos completamente lo que haya y nada decimos. Averigüelo Vargas.

No queda duda alguna de que la construccion del tram-via produce todos los inconvenientes que hemos resenado, sin contar el de que es muy posible que las caballerías que han de discurrir por la carretera no puedan hacerlo porque todo lo atropellen y destruyan entre la fatiga del polvo gracias á la muralla China y el efecto que les produzca la vista y zumbido de las locomotoras. ¿Cuál es, pues, el objeto que se ha propuesto el concesionario? Vamos á decirlo claro para que todo el mundo lo sepa, porque las premisas conducen fatal é irremediabilmente á las consecuencias y estas no admiten duda.

El concesionario del tram-via viene á sostener una competencia con la carretera, competencia justa, legitima que nosotros respetamos y creemos que debe respetarse siempre; pero como esa lucha franca y leal no produciria al dueño de la via férrea los resultados que su codicia desea, en vez de aceptarla en buena lid, empieza por desarmar á su contrario inutilizándole su camino, le despoja de sus armas de combate, quiere que se lo entreguen inerme y sin defensa para aniquilarle, y esto es lo que se está haciendo ¿se quiere la prueba? pues vamos á darla.

Veinte mil pesetas dá el constructor del tram-via á los accionistas del camino: súmese á esta cantidad el importe de la pared divisoria de ambas vias de comunicacion: añádasele el de la valla que hay que colocar en la opuesta orilla del camino y preguntamos ¿esas cantidades reunidas no superan á lo que debió costar la expropiacion de terrenos para construir el tram-via por distinto punto? Luego se ha querido hecharlo por la carretera con algun fin y ese fin, claro está es inutilizar el tráfico ordinario, estableciendo un monopolio que cederá hoy en perjuicio de la carretera, mas tarde en perjuicio de todas las industrias. Por eso deciamos que los capitalistas de cierta indole suelen sostener á los pueblos y naciones como la sogá del ahorcado, y hé aquí la prueba.

Dejamos probada la primera proposicion y concluimos consignando una vez mas, que queremos para Cartagena todas las mejoras imaginables, pero no queremos que se mistifique á ese pueblo haciéndole comprender lo que es el tram via que se está construyendo en la forma que se ejecuta, porque mata su magnífica carretera y con ella las industrias que la misma alimenta, creando un monopolio en favor del concesionario del ferro carril.

Queremos esa mejora, hace muchos años que la pedimos para nuestros vecinos cuando se estudiaba por encargo de D. Meliton Martin, pero la queremos separada de la carretera y no inutilizándola.

La cuestion legal será objeto de otro artículo.

Añoche tuvo lugar en Roma la segunda representacion de la Andalusia zarzuela en tres actos de los señores don Ventura de la Vega y Barbieri, titulada *Jugar con fuego* que fué magistralmente interpretada por todas las partes de la compañía. El mejor elogio que podemos hacer de los actores es que fué oída con gusto apesar de ser muy conocida en este teatro, y aplaudida con entusiasmo.

Esta noche se pondrá en escena por última vez y á beneficio del público, con rebaja de precios, la preciosa zarzuela en tres actos *Los comediantes de antaño* y el pasillo bufá *Como el duque*.

Les auguramos una buena entrada.

El Sr. D. Estanislao Figueras y Moragas ha tenido la atencion de ofrecernos su nueva habitacion y despacho de abogado en Madrid calle de Relatores núm. 13 piso 2.º izquierda. Dámoles las gracias por la atencion y le deseamos muchas causas y pleitos que defender.

Quisieramos saber cual ha sido el motivo para suprimir en los carteles del teatro que se fijan en las esquinas, la palabra *Roma* que hace poco tiempo se venia leyendo.

Nosotros creemos no habrá ninguna

orden que prohiba el poner en los carteles un nombre que tanto honra á Murcia, máxime cuando por acuerdo del municipio se lo dió ese título suprimiendo el que antes llevaba de *Teatro de los infantes*.

El domingo llegará á esta capital de regreso de Granada el director propietario de La Paz de Murcia, Sr. Almazan.

No habiendo tenido efecto las subastas para el arrendamiento en el próximo año de las rentas que constituyen el patrimonio comun por falta de licitadores; ha resuelto el Excmo. Ayuntamiento de esta capital reducir el tipo que habia establecido al resultado del último quinquenio, según respectivamente se designa á cada una de aquellas á continuación, y señalar un plazo de 8 dias que se contarán desde hoy para admitir sin previo depósito las proposiciones por escrito que quieran presentarse con arreglo á las condiciones modificadas que están de manifiesto en la secretaría municipal.

Nombre de las rentas.	NUEVOS TIPOS.
	Pesetas.
A'mudimaje.	3108
Camar ge.	2000
Casa Contraste.	1719
Casa Rastro.	16582
Peso y medida.	1428
Pazar y puestos públicos.	21704
Pescadería.	2759
Rejas de carnecería.	1528
Romana.	3493
Sortido de sillas en las pasadizos.	232 65

No habiendo tenido efecto la subasta del suministro á presos pobres en el próximo año económico por falta de licitadores, se anuncia de nuevo para el día 17 del corriente á las 11 de la mañana en las Salas Consistoriales de esta capital bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Hemos recibido el núm. 41 del periódico para señores «El Arte Español» que con tanta aceptación vienen publicando en Madrid los Sres. Prado y Sanchez, Aroniz y Garcia Gonzalez.

Dicho número ademas del pliego de patrones contiene un precioso figurin con elegantes trajes para la estación presente. Se admiten suscripciones en nuestro establecimiento.

Aconsejamos á las señoras y señoritas que no conozcan el periódico especial del bello sexo, que con el título de «La Moda Elegante Ilustrada» se publica en Madrid, pida á su administrador un número de muestra, el cual les será servido gratis, porque su empresa tiene especial complacencia en que toda señora de posicion y buen gusto conozca las ventajas que en toda casa de familia reporta su adquisicion.

Esta publicacion cuenta ya en el presente XXXIII años de existencia, y longevidad tan extraordinaria no se adquiere sin haber contraido méritos para ello.

El juicio público, que nunca se equivoca, y menos en este asunto, es que los jueces son señoras, dice que la expresada publicacion es digna de ocupar un lugar preferente lo mismo en el gabinete de la aristocratica familia que en la mesa de labor de la modesta acomodada señorita.

Instruccion, recreo, buen gusto y economia son los efectos que produce esta bellísima publicacion, recomendable tambien por su forma, y de la cual las señoras que gustan pueden pedir números de muestra al administrador de «La Moda Elegante Ilustrada» Carreras, 12, Madrid, cuya administracion lo es tambien de «La Ilustracion Española y Americana» propiedad de la misma empresa.

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JUAN.

Escritura numeraria de estos juzgados.

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta capital á solicitud de D. Tomas Ateiza como procurador del doctor D. José Antonio Alcarria y Rodriguez, cura párroco de la parroquia iglesia de Santa Maria de esta ciudad; se anuncia al público: Que para el día veinte y dos del actual á las diez de la mañana ten-

drá efecto en la sala audiencia de dicho juzgado la venta en subasta voluntaria de la finca siguiente:

«Un huerto titulado del «Provisor» situado al final del Malecón de esta ciudad partido de la Albatalla, que se halla plantado de naranjos y otros frutales, cercado de tapia, con una casa principal y otra contigua para el labrador y además un pedazo de tierra en blanco fuera de tapias, que linda por Levante, herederos de D. Francisco Lopez Mesas; Mediodía, acequia mayor de Aljufia, Pq. niento, D. Narciso Ciencin, brazal de herederos por medio; y Norte D. Blas Gonzalo, tambien brazal de herederos por medio. La cubda de lo que se encuentra cercado con inclusion de la superficie de la casa, es de cuarenta y cinco áreas sesenta y seis centiáreas noventa y seis decímetros cuadrados, equivalentes á cuatro tahallas, diez y nueve brazas; y lo que se encuentra fuera de cercado, siete áreas, once centiáreas, ochenta y cuatro decímetros cuadrados, equivalentes á cinco chavas y tres brazas, que todo hace un total de cincuenta y dos áreas setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros cuadrados; equivalentes á cuatro tahallas, cinco chavas y veinte y dos brazas; las que al respecto de mil ciento veinte y cinco pesetas tahalla, con inclusion de las tapias, importan cinco mil doscientas diez y seis pesetas con treinta céntimos de otra, según tasacion del perito agrónomo D. Pedro Velando y Matas. La casa no teniendo en cuenta el valor de la superficie que ocupa que ha sido incluida en la medida y tasacion del huerto, está valorada en la cantidad de cuatro mil seiscientos sesenta pesetas, por el arquitecto D. Gerónimo Ros Gimenez; lo que produce un total valor de la finca, de nueve mil ochocientos setenta y seis pesetas con treinta céntimos que es el tipo de la subasta.»

Las condiciones que han de regir en ella, así como los títulos de la finca, de su objeto y cuantos antecedentes sean del caso, podrán obtenerse en la escribanía del que refrenda, sita en la calle de Santa Teresa, núm. 12. Sirva de aviso á los licitadores:

Múrcia nueve de junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—V.º B.º—El juez, Manuel Navarro.—El escribano actuario, Bartolomé Costa Carrillo.

RESUMEN del resultado de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el mes de la fecha.

FIELTOS.	Líbrat.	Ptas.	Cts.
(Carnes 52 898)		3173	83
(Despojos 1 698)		207	27
(Depósitos)		»	»
(Adeudos)		»	»
Cárnen		6390	63
Castilla		2350	29
Orihuea		3080	65
Nueva		169	28
Traicion		303	44
Ferro-carril		3262	24
Motinos		310	65
Registro de ganados		»	»
Total		19249	33

Múrcia 31 de mayo de 1874.—El alcalde, Pedro Pagan.

VARIIDADES.

LOS AERONAUTAS.

Dos aeronautas, sentados en la barquilla de su globo, moviéndose y ensayaban su aparato en las alturas; entusiasmados con la prueba de una máquina que daba direccion al globo, consumieron los víveres y se dejaron sorprender por la tormenta, que inutilizó sus instrumentos de física, quitándoles todo medio de averiguar el sitio en que se hallaban.

Es preciso descender, dijo uno de ellos cuando pudieron desenvolvérse de una nube que los rodeaba: estamos sobre tierra.

—Calma, calma; respondió su compañero. ¿Y si caemos en un pais de antropófagos que, en vez de darnos de comer, se nos coman, ahora qué estamos mirados por la huerfa? He oído decir á algunos misioneros que los salvajes, antes de comérselo á un prisionero; solian avisarle para que bautizase á las victimas, no por cuidarse de su salvacion, sino por un refinamiento gastrocómico que les hacía parecer mas sabrosa la carne humana después de bautizada.

—Cesen tus temores; he oído si var una locomotora; podemos bajar, porque estamos sobre un pais civilizado.

Los aeronautas empezaban á descen-

der, cuando oyeron el lejano estrépito de una batalla.

—Huyamos hácia el Sudeste, exclamaron los dos, variando la direccion del aparato: no podemos permanecer aquí sin peligro de que los proyectiles nos alcancen.

—Cuando se hubieron alejado muchas leguas y se creyeron ya seguros, y se disponian á caer en tierra, examinaron con auxilio de los anteojos, el lugar que iba á servirles de refugio y vieron á lo lejos una plaza fuerte y una escuadra.

—Tampoco hay aquí paz; alejémonos cuanto antes. ¿No ves los fogonazos que salen de los fuertes? Aquella es una plaza sitiada. El ruido del cañon zumba en mi oido; además creo oír descargas en otras direcciones.

Dijo uno de los aeronautas; y el globo se ajeó hácia el Sudoeste.

—¡Qué clima tan hermoso! exclamaron á un tiempo los dos viajeros; bajemos á ese pais cuya vegetacion es tan espléndida:

—Espera un instante: por aquel lado se eleva una columna de humo.

—Es verdad; y más allá se ve tambien una hoguera que debe ser inmensa.

—Y en aquel otro lado sucede lo mismo. Este pais está ardiendo en todas partes.

—Huyamos; separémonos mucho de esta tierra hasta encontrar otra sossegada donde no corra peligro nuestra vida.

Y el globo caminó hácia el Sub, atravesó un brazo de mar y se detuvo.

—Aquí hay tranquilidad; si hubiese ciudades...

—Tenemos una precisamente á nuestras plantas.

—¿No se oyen cañonazos? ¿No hay incendios?

—Nada de eso. Es un pais sossegado y que infunde confianza.

—Entonces descendamos.

Y el globo empezó á bajar lentamente: cuando los aeronautas estaban cerca de tierra, oyeron decir desde lo alto de una torre:

—No hay mas Dios que Dios, y Mahoma es su profeta.

El pais de que habian buido espantados los aeronautas era España; el pais que les servia de refugio era Marruecos.

José Fernandez Bremen.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, fleumas, vientos, amargor de boca; acedias, pituitas, náuseas, erupios, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del ligamento, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Dejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Dejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Cappino, empleado, hoy electo administrador de la Adena de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalís Gomez, señor de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste dounda contenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE DEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate; té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, 4 3/4 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 4, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Sariano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 300-50

Se nos ruega llamemos la atención del Gobierno acerca de los individuos que pertenecen á las clases de ministrantes y practicantes, los cuales, prestando en todas épocas tan buenos servicios y especialmente en la actualidad, no se habían atendidos como por sus merecimientos debieran estarlo, y por lo tanto, desearíamos que el Gobierno procure hacer por dichas clases cuanto en beneficio de las mismas sea posible.

GUERRA CIVIL.

Continúa el silencio sobre las cosas del Norte. La Gaceta nada dice, y por consecuencia muy poco podemos decir. Las noticias que se reciben son de periódicos y correspondencias particulares, y por ellas resulta que en Logroño continuaba el tiempo tormentoso y encerrado en lluvias, dificultando así los movimientos del ejército del Norte, pero con todo, han salido ya de la capital de la Rioja casi todas las fuerzas del general Concha, y este con su cuartel general debió abandonar antesyer 9 aquella ciudad para emprender su marcha hácia Navarra.

El general Rosell, dice una carta del 7, ha salido por el ferrocarril hácia Alcanadre, sin duda á unirse con la division Andía que salió por la mañana.

También han salido los regimientos de Sevilla y Luchana y el provincial de Leon. Estas fuerzas, como todas las que van marchando, se situarán en los puntos marcados de antemano por el general en jefe para emprender la próxima operación. Quedaban en Logroño cuatro baterías montadas y una de á 12 que se estaban organizando.

En una carta de Vitoria de la misma fecha se dan algunas noticias sobre la situación de las fuerzas carlistas.

En Villarreal se encuentra el 5.º batallón de Alava.

En Arriaga, inmediaciones de Vitoria, seis carlistas á caballo han hecho fuego á un peon caminero.

El cabecilla Santo, con cien caballos, estaba ayer en los Huetos (Alava). Los aduaneros procedentes de la Puebla, se encuentran en Subijana, Murillas, desde donde han avisado á los cocheros de Vitoria á Miranda les manden los derechos devengados del mes pasado.

Ha regresado á Búrgos el capitán general que se hallaba en Santona.

Queda á disposición del general en jefe y capitán general de Búrgos el material de ferrocarril para transportes.

Añade esta carta, que de Bilbao han salido para Santander dos batallones que probablemente irán á incorporarse al grueso del ejército del general Concha.

De Sangüesa ha mandado Lizárraga dos batallones castellanos á la frontera á recibir cuatro cañones. Estos batallones proceden de las fuerzas de Gamundi. El capitán general de Aragón ha mandado reconcentrar las fuerzas que habían salido á recoger los quintos.

En otra carta de Logroño leemos lo siguiente:

«Los carlistas andan en partidas sueltas por las alturas y el grueso de la facción tiene su refugio en Estella, recorriendo los pueblos que les permiten recorrer y saqueando á sus moradores.»

Del Centro tampoco se han recibido

noticias. Únicamente dicen de Teruel que los carlistas, en número considerable, se hallan reunidos en Cantavieja.

Háblase de grandes proyectos militares, asegurando que tratan de atacar á Teruel, Alcañiz y Morella.

Está llamando mucho la atención en todos los pueblos que recorre la partida del cabecilla Moore la presencia de tres extranjeros agregados al estado mayor. Dos son prusianos y el otro polaco. Era compañero de aquel otro oficial (que dijimos había sido muerto en Igualda por la avanzada de la columna Esteban, que se llamaba el conde Marulli y era italiano.

Estos tres personajes se tratan á lo príncipe; están servidos por un criado de su misma nación, pues no se fián de los demás carlistas, y siguen con un interés especial las peripecias de la guerra. Hace ya unos seis meses que están en España, y han formado parte del estado mayor de Saballs, del de Tristany, de Vallés y de Segarra. Los dos prusianos hablan perfectamente el español, y por las conversaciones que con ellos han tenido algunas personas y por otras circunstancias, se ha llegado á creer que son emisarios del partido realista en Alemania.

Va también con el cabecilla Moore el vizconde de la Jara, personaje que goza en Madrid de triste celebridad.

Forma también parte de la propia facción un oficial de la Marina italiana, que, según el mismo refiere, fué el que dirigió la artillería carlista en el sitio de Portugalete.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos, fecha 9, ascendiendo al empleo de brigadier al coronel de caballería D. Domingo Leon y Falco, y admitiendo la dimision presentada por el vocal del Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar don Juan Maisonnave y Cutayar.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 31 de Mayo, concediendo al ministerio de la Gobernación un suplemento de crédito de 50.000 pesetas con cargo al cap. 6.º, art. 3.º, seccion 6.ª del presupuesto vigente de obligaciones de los departamentos ministeriales.

El importe de este suplemento de crédito se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro.

—El Presidente del Poder ejecutivo de la república ha resuelto, con fecha 4 de Mayo, que se habilite el puerto de Fornells, en la isla de Menorca, para el embarque y desembarque por cabotaje de artículos del país, con documentos de la aduana de Mahon y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 7 (retrasado).—Una correspondencia de Tolosa, de origen carlista, pretende que los carlistas han recibido del extranjero cuatro cañones de grueso calibre, pero no se cree esta noticia.

WASHINGTON 7.—La Memoria publicada por el departamento de Hacienda sobre el estado de la Hacienda de la república, recomienda la necesidad de volver lo más pronto posible á la base del metálico que se juzga indispensable á la prosperidad nacional.

Recomienda la derogación en Julio de 1875 de la ley relativa del papel moneda y el reembolso en Julio de 1876, de los greenbacks por medio de bonos pagaderos en oro.

Y por fin aconseja el pago de las contribuciones en oro ó en greenbacks.

NEW-YORK 7.—El Congreso de los Estados Unidos aprobó ayer el proyecto relativo á la apertura de un canal entre el Mississippi inferior y el golfo de Méjico.

La navegación de este canal será libre para todos los buques tanto nacionales como extranjeros.

VERSALLES 9 noche.—Asamblea Nacional.—Se esplan la interpelacion relativa á una carta emanada del comité central bonapartista, la cual en concepto de las oposiciones constituía un manejo penado por la ley á favor de la eleccion del diputado bonapartista Bourgoing en el departamento de la Nievre.

Los ministros del Interior y de Justicia contestan á la interpelacion declarando que si realmente existe dicho comité será sometido á á los tribunales de justicia.

El imperialista Mr. Rouher declaró que el documento en cuestion es apócrifo y pide que se abra una informacion severa para que se sepa la verdad y quede sincerado el partido bonapartista de los delitos electorales que le atribuyen sus adversarios.

El Sr. Gambetta se levanta después y dirigiéndose á los ministros de Hacienda y de la Guerra les acusa de cómplices del bonapartismo.

Trata con grande acritud á este partido y dice que los bonapartistas son unos miserables.

El presidente llama al orden al señor Gambetta.

OPORTO 9, tarde.—La colonia española esperaba al Sr. Castelar en la estacion.

El Sr. Castelar ha visitado hoy los edificios más notables de la ciudad.

Mañana dará un paseo por el Duero, y el jueves saldrá para Coimbra á las seis de la mañana, regresando á Madrid por la via de Badajoz.

LISBOA 10.—El patriarca de Lisboa ha salido á recorrer los pueblos de su diócesis, ordenando preces por el Papa los dias 14, 15 y 16, para celebrar el aniversario de la eleccion de Pio IX.

BRUSELAS 10.—En las elecciones de diputados y senadores que se acaban de verificar en Bélgica, han triunfado los candidatos del partido federal.

A consecuencia de esto ha disminuido la mayoría católica con que contaba el Ministerio en las dos Cámaras.

ROMA 10.—El Papa que sigue mucho mejor de salud recibió ayer á los peregrinos americanos.

WASHINGTON 9.—La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley declarando que, habiendo aumentado la poblacion del Colorado y reuniendo ya las condiciones que fija la ley, deja de pertenecer á la clase de territorio, y queda admitido como Estado de la Union Norte-Americana.

LONDRES 9 (por el cable).—Bolsa Consolidados ingleses 92-3/4. Exterior español 19-00.

PARIS 9 (por el cable).—Bolsa: El 3 por 100 francés al contado 59-65. Id. id. á fin de mes 59-76.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES

—Acerca de la sorpresa de la ronda carlista de Las Garrizas, lo aquí en que terminó fué comunicado el suceso á Lérida por el brigadier Arrando desde Mayals con fecha 2 del actual:

«A mi llegada á este punto y en sus inmediaciones he avistado la ronda carlista de las Garrizas, á la que he perseguido, causándole dos muertos, haciéndole siete prisioneros con armas, tres de ellos heridos, y capturando á su jefe, comandante del tercer batallón de Lérida, don Pablo González, que reúne además el carácter de cabecilla de contribuciones, y al que se le han encontrado, con varios documentos, cien duros de lo recaudado por él, cuya cantidad le mandaba entregar al oficial de Administración militar don Gonzalo Piñama, pagador de esta brigada.»

El capitán general de Cataluña ha confiado el mando de una de las columnas que han de operar en Tarragona, al teniente coronel de ejército don Francisco Loño.

Siete u ocho ladrónes que llevaban botinas, situados el domingo en la carretera de Pallaresos junto al mas de Mataró robaron á cuantas personas pasaron por dicho punto. No falta quien sospecha que ha residenciado habitual de aquellos malhechores no es en despojado sino en paraje donde la policía podría ejercer sus buenos oficios.

La brigada Otal perteneció el 5 del actual en Ejea de los Caballeros, donde nuestros soldados fueron recibidos con grandes y elocuentes pruebas de simpatía.

La ida á Sevilla del Sr. Alvarez Marriño, visitador general de los bienes del patrimonio que fué de la corona, reconoce por causa asuntos relacionados con su destino, especialmente el con; cerniente á la venta del gran pátio del Alcázar.

El juez de primera instancia de Aracena se constituyó en Calatán luego como tuvo conocimiento de las exacciones cometidas por un grupo de hombres al grito de viva Carlos VII, y del sumario parece que resulta no ser tan graves como se habia dicho los atropellos cometidos por aquellos facciosos.

En la comandancia militar de Marina de la provincia de Sevilla, sita en la Torre del Oro, se admitiran á los individuos de 18 á 24 años que deseen servir en la marina los cuales deberán presentarse sus partidas de bautismo y acreditar que llevan cuahido ménos un año de residencia en algúnos de los pueblos de la costa que pertenecen á la antigua matrícula ó inscripción.

Leemos en La Prensa Auditiva: Según nuestros informes de origen verídico, por virtud de una denuncia anónima recibida en la alcaldía, se procedió ayer á abrir calas en extramuros frente á la fábrica del gas; para el reconocimiento de los tabos de conducción de aguas á esta ciudad, habiéndose encontrado algunos obstruidos con piedras y retamas.

Leemos en un periódico de Oviedo: «Hace pocas semanas que el señor ministro de Fomento marcó un plazo, al cabo del cual debía ponerse en explotación la linea de Léna á Gijón, imponiendo á la empresa una crecida multa por cada dia que pasase sin abrir al público dicha vía, despues de terminar el plazo. Este ya espiró:

cuanto abonó la empresa en concepto de multa por su falta de cumplimiento?»

Trasladados esta pregunta á los periódicos ministeriales.

Desde Lérida le participan á El Diario de Tarragona, las siguientes noticias:

«Ayer entró en esta ciudad la columna del brigadier Arrando conduciendo 8 prisioneros entre los cuales figura un comandante carlista.»

«Han sido, por desgracia, generalles los pedregales en la provincia de Lérida, perdiéndose totalmente la cosecha de vino.»

La suscripcion abierta en la provincia de Cadix á favor de los heridos en campaña, asciende á 217.020 reales vellón.

Esta noche saldrá para Lisboa el señor Albaréda.

Anodile tilvo lugar en la Presidencia el bandicote en honor del ministro de los Estados Unidos.

Están completamente destituidas de fundamento las bases que El Consultor de los Pirrocos ha publicado, y muchos cohegas han reproducido, sobre el arreglo del Gobierno con la Santa Sede.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Alcalá de Henares, y nombrado otro en su lugar.

Si se llega á la neutralizacion de los ferrocarriles, la primera linea que se abra al público será la de Vitoria.

Ayer visitaron al duque de la Torre los generales Peralta y Allende Salazar.

En el monasterio de las Salesas de Madrid, y por cuenta del ministerio de la Gobernación, se va á establecer una escuela de música gratuita.

Dicese que el Tribunal de Cuentas insiste en los dos reparos que anteriormente puso al Sr. Manso para darle posesion como ministro electo.

En breve se publicará por el ministerio de la Gobernación una disposicion referente á la organizacion del servicio de la Beneficencia particular.

El Diario de Manila que al cañza al 18 de Abril, trae noticias de un hecho de armas llevado á cabo el 5 del mismo mes contra los moros piratas de la Isla de Patean, al Sur de Joló.

Dice así el cohega: La corbeta de guerra Santa Lucia, mandada por el capitán de fragata don Pascual Carvera, y los cañoneros Samar y Bulosán, mandados el primero por el teniente de navio D. Luis Leon, se encontraban enfrente de aquella isla, cuando los moros de la misma rompieron un nutrido fuego de cañones y fusilería sobre los buques. Los cañoneros de estos apagaron el fuego del enemigo, despues de lo cual el comandante de la Santa Lucia dispuso que las fuerzas de desembarco fueran á tierra al mando del teniente de navio, don Juan Mendoza.

Efectuado el desembarco á la una de la tarde, el enemigo hizo fuego de lantacas y fusilería, pero apomtedo por nuestros marinos, cuyo número solo ascendia á 120 hombres, se trabó una lucha cuerpo á cuerpo, resultando 44 moros muertos y 17 prisioneros, teniendo solo, que lamentar como ha-

—Es vuestro tirano. ¿Por qué no os he de hablar así? —No debéis hacerlo. Una sombra negra pasó por la frente de Mosen, una horrible palidez cubrió su semblante, y una sonrisa forzada espiró en sus labios como una imprecacion. Avanzó hácia la condesa, y con sorda voz murmuró: —Si tenéis un derecho indisputable sobre mí, yo tengo otro derecho más grande sobre vos. Os habeis apoderado de mi albedrio, al par que yo introduciéndome en vuestra conciencia, me he hecho scario de vuestros planes para poderósls ecliar en cara el dia que neguéis el premio á mi lealtad y á mi trabajo.

—¿Por qué? —Por vuestra causa. —¿Por mi causa? —Sí: ¿os estraña esto? —Tal vez. —¿Jugais conmigo? —No.

Y la condesa se puso seria, al par que en sus negros ojos brillaban dos relámpagos. Retrocedió Mosen, y Leonor dijo: —Hay una sombra entre nuestras almas.

Extremecióse el guerrero, y murmuró: —Don Gaston! Oh, maldito sea! —Es mi esposo, gritó doña Leonor con dignidad.

—¿Por qué? —Por vuestra causa. —¿Por mi causa? —Sí: ¿os estraña esto? —Tal vez. —¿Jugais conmigo? —No.

Y la condesa se puso seria, al par que en sus negros ojos brillaban dos relámpagos. Retrocedió Mosen, y Leonor dijo: —Hay una sombra entre nuestras almas. Extremecióse el guerrero, y murmuró: —Don Gaston! Oh, maldito sea! —Es mi esposo, gritó doña Leonor con dignidad.

(Se continuará.)

MARTIR DEL TRONO.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

JOSÉ MARIA TÁRRAGO.

(Continuacion.)

Deponed vuestro concono, es decir, dejad que ese negocio yo lo haga: dejad que yo solo sea el tigre; dejadme apurar la última gota de mi amor en el último de mi martirio.

Y Mosen cayó á los pies de doña Leonor de Foix, como si implorasen misericordia.

La condesa se sonrió, y mirando de una manera indescriptible á aquel hombre de hierro humillado, dijo con desden:

—¡Y estos son los grandes corazones! Levantaos, pues me da vergüenza vuestra debilidad.

Se levantó Mosen y con el reverso de la mano se limpió dos gruesas lágrimas que rodaban por sus mejillas.

—Lloro, contestó Pierres de Peralta quizá por la primera vez de mi vida. ¡Oh! lo que el dolor nunca ha po-

dido arrancar de mi alma, lo ha arrancado el cariño que os profeso. ¿Por qué, señora, no me matais de una vez? ¿Por qué de un golpe no me arrancais el corazon? Me habeis hecho ser brusco, rudo, áspero: algo de vuestro carácter se ha pasado al mio; la sangre de Leon se ha mezclado con la de la pantera.

—¿Me insultais? Gritó doña Leonor, casi fuera de sí.

—Os digo la verdad, porque soy franco, y porque las circunstancias no permiten términos medios.

Sonrióse doña Leonor, exclamando:

—¿Cuán pequeña es vuestra fé! Perra desengañados, voy á hacer os una sola pregunta.

—¿Haced las que querais.

—¿Teneis confianza en mí?

Dudó un momento el guerrero en contestar.

—Os respeto mucho, dijo.

—No es esa la respuesta que ambiciono.

—Voy á dárosela.

—Hablad.

—Tengo tanta confianza en vos, que á veces creo que mi corazon late en vuestro pecho.

—¡Ah!

Y la condesa de Foix volvió á sonreirse, mostrando dos filas de dientes tan blancos como el marfil.

Alargó la mano á Mosen; éste estrechándola entre las suyas la besó, no con el respeto que un vasallo debe á un rey, sino con el cariño que un amante rinde en su amada.

—Gracias, dijo al cabo de un rato: Vos, disipais las nubes, de mi corazon, como el sol disipa las sombras de la noche: Cuándo queéis me enajenais, me enloqueceis, me hacéis temblar, poneis á mi cabeza junto al cielo y á corazon junto á Dios. ¡Oh, Leonor! cuán feliz fuera, sin embargo, si no os hubiera conocido! En vos, al par que que estriba mi bien, estriba mi mal, mi gloria y mi infamia, mi ventura y mi desventura, mi éxtasis y mi desesperacion.

Dejadme, dejadme que os contemple y os admire: una de vuestras sonrisas aplaca la sed de mi alma, al mismo tiempo que la envenena; una de vuestras miradas descorre ante mis ojos infinitos horizontes de luz; uno de vuestros suspiros esparraca en mis anhelos rubeos de ambrosia que me embriagan. Sois tan hermosa, sois tan jóven, sois tan desventurada que cualquier corazon hidalgo hallará en vos gérmenes que le hagan tobar lo divino, méctares que le ilusionen, inantanciales que le cieguen.

Y Pierres de Peralta con lam irada calenturienta contemplaba á doña Leonor que seguia sonriendo, no sabemos

Las de nuestras fuerzas un herido y algunos contusos.

Lo avanzado de la hora hizo que se procediese al embarque, bloqueando la isla durante toda la noche, con lo que se consiguió apresar dos buques, cuyas tripulaciones se intentaron resistir, murieron en su totalidad. A las siete de la mañana del día siguiente se hizo de nuevo el desembarco, y emprendiendo la marcha por desfiladeros. Llegó la tarde a una granja que servía de guarida a los morospiratas. Después de tres horas de lucha, durante la que se mató constantemente el adelantado, muchos de nuestros bravos oficiales, quedaron 120 moros muertos y 22 prisioneros, en su mayor parte mujeres y niños. La fuerza de desembarco tuvo cinco marineros muertos, siete heridos de alguna gravedad y varios contusos, entre ellos el teniente de navío Sr. D. Juan Mendoza, que mandaba la expedición.

Ha habido que lamentar además la sensible pérdida del alférez de navío D. Federico Serantes, que ha muerto como un valiente, pues habiendo recibido varias heridas continuaba en los sitios de más peligro, hasta que recibió una lanzada, en el pecho que le dejó sin vida. Sus últimas palabras fueron: «¡Ay, ellos, muchachos!» También ha sido sensible la desaparición del médico D. Estanislao García Lozano, jefe del general de este nombre, y quien se le vió cumpliendo su misión sirviendo al peligro, no sabiéndose si ha muerto ó si está prisionero, pues no se ha encontrado rastro alguno suyo, a pesar de un escrupuloso reconocimiento.

A las seis de la tarde se hizo de nuevo el embarco, habiéndose llevado los cadáveres de nuestros marinos a bordo de la *Santa Lucía*, y siendo luego sepultados en las aguas con los honores dignos de su gloriosa muerte.

Las fuerzas de la escuadrilla, antes de abandonar la isla de Patean, quemaron el pueblo de los moros piratas, segaron los campos y recogieron las armas y ganados de todas clases.

Sensibles son las pérdidas sufridas por la expedición; pero éstas han impuesto a los mozos piratas del Sur de Joló un terrible escarmiento.

Se han hecho en Velez-Málaga algunas prisiones a consecuencia del alboroto que ocurrió y del cual dimos cuenta a nuestros lectores. Hay que lamentar algunas desgracias, pero el orden ha quedado completamente restablecido.

El Sr. Alarcón se despidió ayer de los Sres. Presidente del Poder Ejecutivo y Presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que continúe la revista de caballos en el distrito militar de Valencia hasta que se complete el cupo que le corresponde.

La Tesorería central satisfizo ayer para atenciones de guerra la cantidad de cuatro millones de reales.

Hay pendientes en el Consejo de Estado 400 expedientes de alzada, a que ha dado lugar el anterior reemplazo.

Las secciones del Consejo de Estado se reanudarán ayer por primera vez.

El Sr. Romero Ortiz no pudo asistir ayer al Consejo de ministros.

Aun no ha firmado el señor ministro de Hacienda las órdenes relativas a la combinación de administradores económicos.

Nuestros colegas *La Igualdad* y *La Discusión* han sido multados.

Se firmó el pergamino.

En Luarca (Asturias) ha causado grandes destrozos una avenida. El agua ha llegado hasta el piso segundo del edificio que ocupa la estación telegráfica.

Seis vecinos de Gambillo (Balears) han partido a una partida de ballones, aprehendiendo a siete.

Se le ha concedido la cruz laureada de tercera clase de San Fernando al general Martínez Campos.

Ayer visitó al duque de la Torre el encargado de negocios de Rusia.

Los presupuestos presentados y discutidos ayer en el Ayuntamiento de Logroño han sido los siguientes:

El presupuesto de gastos en concepto de la milicia y los de carcales, el 4 por 100 para el Gobierno, y de aumento del servicio de incendios que aún no habían podido incluirse asciende a 15.001.708-51 pesetas; el de ingresos figura por 11.727.165-51, resultando un déficit de 3.274.543 pesetas.

La comisión de presupuestos ha creído conveniente llevar íntegro este asunto sin indicar los recursos para cubrir el déficit, a la junta de asocia-

dos, dando así tiempo para conocer mejor qué medios podían utilizarse con el fin de allegar los fondos necesarios para nivelar el presupuesto municipal.

El presupuesto que se componía de la suma de los déficits de años anteriores, asciende a 38.215.300-19 pesetas, y cuya cifra no figura en el presupuesto de recursos de ninguna especie.

El Sr. D. Estanislao García Lozano, jefe del general de este nombre, y quien se le vió cumpliendo su misión sirviendo al peligro, no sabiéndose si ha muerto ó si está prisionero, pues no se ha encontrado rastro alguno suyo, a pesar de un escrupuloso reconocimiento.

A las seis de la tarde se hizo de nuevo el embarco, habiéndose llevado los cadáveres de nuestros marinos a bordo de la *Santa Lucía*, y siendo luego sepultados en las aguas con los honores dignos de su gloriosa muerte.

Las fuerzas de la escuadrilla, antes de abandonar la isla de Patean, quemaron el pueblo de los moros piratas, segaron los campos y recogieron las armas y ganados de todas clases.

Sensibles son las pérdidas sufridas por la expedición; pero éstas han impuesto a los mozos piratas del Sur de Joló un terrible escarmiento.

Se han hecho en Velez-Málaga algunas prisiones a consecuencia del alboroto que ocurrió y del cual dimos cuenta a nuestros lectores. Hay que lamentar algunas desgracias, pero el orden ha quedado completamente restablecido.

El Sr. Alarcón se despidió ayer de los Sres. Presidente del Poder Ejecutivo y Presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que continúe la revista de caballos en el distrito militar de Valencia hasta que se complete el cupo que le corresponde.

La Tesorería central satisfizo ayer para atenciones de guerra la cantidad de cuatro millones de reales.

Hay pendientes en el Consejo de Estado 400 expedientes de alzada, a que ha dado lugar el anterior reemplazo.

Las secciones del Consejo de Estado se reanudarán ayer por primera vez.

El Sr. Romero Ortiz no pudo asistir ayer al Consejo de ministros.

Aun no ha firmado el señor ministro de Hacienda las órdenes relativas a la combinación de administradores económicos.

Nuestros colegas *La Igualdad* y *La Discusión* han sido multados.

Se firmó el pergamino.

En Luarca (Asturias) ha causado grandes destrozos una avenida. El agua ha llegado hasta el piso segundo del edificio que ocupa la estación telegráfica.

Seis vecinos de Gambillo (Balears) han partido a una partida de ballones, aprehendiendo a siete.

Se le ha concedido la cruz laureada de tercera clase de San Fernando al general Martínez Campos.

Ayer visitó al duque de la Torre el encargado de negocios de Rusia.

Los presupuestos presentados y discutidos ayer en el Ayuntamiento de Logroño han sido los siguientes:

El presupuesto de gastos en concepto de la milicia y los de carcales, el 4 por 100 para el Gobierno, y de aumento del servicio de incendios que aún no habían podido incluirse asciende a 15.001.708-51 pesetas; el de ingresos figura por 11.727.165-51, resultando un déficit de 3.274.543 pesetas.

La comisión de presupuestos ha creído conveniente llevar íntegro este asunto sin indicar los recursos para cubrir el déficit, a la junta de asocia-

do en aquella población, sino lo únicamente indispensable para la defensa.

Yer se tomó declaración al coronel B. Vassallo, Alcaide detenido anteriormente como prisionero de guerra, nuestros lectores.

Trece mil quinientos de los mozos de la reserva han sido destinados al arma de infantería, y 800 a las especiales, quedando los restantes en los depósitos a disposición de ir ingresando en donde se les ordene.

Ha felicitado al Sr. Rodríguez Arias por su elevación al ministerio de Marina el comandante general del apostadero de Filipinas.

Ayer se recibió el siguiente telegrama del capitán general interino de Filipinas:

«Singapore 8.—Los moros de Joló, en número considerable, atacaron a Batadac y fueron rechazados valorosamente, causándoles grandes pérdidas.

Se han adoptado las disposiciones convenientes y enviado refuerzos por el repiten el ataque.

El día 8 no se recibieron en Zaragoza los correos de las líneas de Logroño, Guesela y Teruel.

En Zaragoza han terminado las operaciones de la reserva, dando el siguiente resultado:

Útiles de primera clase 294; útiles condicionalmente 84; útiles sin alegación 664; se han redimido 119; por lo que queda reducido a 1.142 los ingresados en caja, importando 1.190.000 reales lo satisfecho por redenciones.

Dice un periódico alfonsoino que por el ministerio de la Guerra se ha pasado a los capitanes generales una circular, para que a cuantos carlistas soliciten indulto se les conceda.

Parece que el Gobierno ha significado al Sr. Mantilla, que suspenda su viaje a Andalucía y se prepare a salir inmediatamente para la capital de los Estados Unidos.

El Consejo de ministros, celebrado ayer tarde, bajo la Presidencia del duque de la Torre, se ocupó de los asuntos de Guerra y Hacienda, leyendo el ministro de Fomento el decreto del arreglo del consejo de Instrucción pública.

El tercer día de feria, estuvo una tormenta en Córdoba, produciendo una inundación que inundó muchas casas, convirtiéndose en lago a los patios en muchos de los solares de la plaza de San Mateo.

El día 8 falleció en el hospital de San Juan el Asilo de Santander, el bizarro coronel teniente coronel de la guardia civil D. José Villas y Gutiérrez, que fue herido gravemente en Somorrostro.

El domingo pasado se celebró en Santander la procesion del Corpus, con gran pompa y solemnidad.

El día 8 salió al puerto desde el arsenal de Cartagena, la corbeta de guerra *Berrolano*, escuela de marinería, y el místico *Isabelita*.

El mismo día, a las seis y media de la mañana, fondeó en el referido puerto procedente de Almería, la corbeta de guerra americana *Junilla*, de porte de 8 cañones, 250 plazas de dotación y fuerzas de 800 caballos, al mando del capitán de fragata L. Braine.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el ayuntamiento de esta capital para discutir los presupuestos del año económico de 1874 a 75, y nombrar un teniente alcalde en lugar del Sr. Castro Serna, que hizo dimisión de este cargo.

Para mandar la brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva está nombrado el brigadier Sanchez Mira.

Ha sido declarado en situación de reemplazo D. Francisco Urdor Trerile, coronel del regimiento de caballería de Lanzada.

El juzgado de guerra comenzó ayer a instruir sumaria contra el brigadier Peco.

El teniente alcalde que eligió ayer el ayuntamiento en reemplazo del marqués de Castro Serna ha sido el vizconde de los Antrines.

Ayer presentó la dimisión del cargo de concejal del ayuntamiento de Madrid el Sr. Gaset y Artime.

Ayer continuaba enfermo el señor Romero Ortiz, ministro de Ultramar.

Uno de estos días se enviarán al Norte algunos batallones en reemplazo de la guardia civil y carabine-

ros que han sido destinados a sus antiguos puestos.

La Agencia americana ha tenido la bondad de remitirnos los siguientes telegramas:

SERVICIO POSTAL.

Lisboa 8.—Se ha recibido de Abrantes un telegrama participando que en Alvega se suscitó un grave conflicto entre las autoridades y el pueblo. Alguna fuerza de infantería ha partido en aquella dirección.

—Los estudiantes de Coimbra, con otras personas de la misma ciudad, han firmado una protesta en contra de las repetidas predicaciones de los misioneros.

—El 1.º de Julio principiará a publicarse un nuevo periódico titulado *La Igualdad*, órgano de la union republicana.

—En la estación telegráfica de Carregal cayó una chispa eléctrica, sin ocasionar desgracias, y solo si bastantes desperfectos.

—Han sido retiradas de Louza las fuerzas militares que acudieron para la adjudicación de terrenos.

—Vienen muy buenos premios de la lotería nacional de Madrid. En el último sorteo ha sido agraciado con 250.000 pesetas, el núm. 3.017, que lo tomó un juez de primera instancia de esta ciudad.

Agencia Americana.

SERVICIO CONTINENTAL.

Lisboa 10 (4 y 58 tarde).—Hoy no ha llegado el correo de España.

Fondos:

El interior a 45-69.

El exterior a 47-20.

El interior español a 13.

Oporto 9 (10 noche).—Gran concurrencia agudió a esperar a Castelar acompañándole hasta el hotel Louvre unos veinte carruajes.

Mucho entusiasmo.

Agencia Americana.

Hoy publicará la *Gaceta* el decreto creando una medalla de bronce que conmemore el sitio de Bilbao.

El periódico oficial no publica hoy parte alguno referente a las operaciones de la guerra.

Ayer no se recibieron noticias del Norte.

Continúa la interrupción en algunas líneas telegráficas. Hoy regularmente quedarán recompuestas.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general del primer semestre de 1873, carpetas números 101 al 120 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, primer semestre de 1873, bola 2.ª de sorteo, que comprende las carpetas números 911 al 20 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 20 de sorteo, que comprende la carpeta núm 148 de señalamiento.

ESPECTACULOS.

El nuevo baile, titulado *Los dos socios*, que se estrenó el día 8 en el Circo de Madrid, es solo una pantomina insignificante, incorrecta y tosca que concluye con un gran can-can digno de ballarse en Capellanes ó la Infantil. Las monstruosas decoraciones han desaparecido ya del teatro del señor Rivas, dando paso a esas escenas que repugnán al buen gusto y que ofenden de un modo despiadado a la moral.

Antes de terminar la representación, muchísimas personas abandonaron el teatro y con razón sobrada, pues el que concurrió a él, creyendo que iba a pasar un buen rato, llevó un tremendo fiasco al encontrarse con un espectáculo digno de los bufos más bufos. En una palabra: el baile *Los dos socios* es próximo por todos los lados que se le mire, creyendo nosotros que será el epílogo de estos espectáculos que han hecho mucho mal en la sociedad y que continúan haciéndolo.

Señor empresario, una cosa es un baile *fantástico*, y otra cosa es un gran can-can.

Terminando el día 15 del actual el plazo fijado para que los accionistas de este Banco puedan suscribirse a las acciones que se emiten para aumentar el capital. El consejo de Gobierno ha acordado que se habilite el domingo 14 hasta las cuatro de la tarde para admitir dichas suscripciones, y que el día 15 permanezcan abiertas las oficinas de este establecimiento con el mismo objeto, hasta las doce de la noche, hora en que quedará cerrada la suscripción.

Los que no hayan satisfecho el importe de sus respectivas suscripciones hasta las cuatro de la tarde del día 16 inmediato, se entenderá que renuncian a recibir las acciones correspondientes.

Madrid 9 de Junio de 1874.—El Secretario Manuel Ciudad.

Los tenedores de billetes hipotecarios de la segunda serie, a cuyos números ha tocado la suerte de ser amortizados, pueden presentarlos desde el día 15 del corriente de once de la mañana a dos de la tarde, en la caja de efectos en custodia con las formalidades acostumbradas.

Desde el mismo día y en iguales términos se admitirán también los cupones de dichos efectos que vencen en 1.º de Julio próximo.

De las dos facturas con que se presenten, tanto los billetes como los cupones, quedará un ejemplar en estas oficinas y el otro se devolverá a los interesados con el recibo correspondiente y señalamiento del día del pago.

Con el fin de causar la menor demora y molestia a los concurrentes, se advierte que a ninguno se admitirán a la vez más facturas que las de una sola persona, y que el número que se entrega para ir entrando por turno no sirve de un día para otro.

Madrid 10 de Junio de 1874.—El secretario Manuel Ciudad.

SECCION RELIGIOSA.

Santodía.—San Bernabé, apóstol. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde continúa la novena del Sagrado Corazon de Jesús y de María; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. José Torres, terminando con una solemne reserva.

IMPORTANTE.

Se mandan encuadernadas, francas de porte y certificadas, por diez reales, las preciosas novelas publicadas por esta empresa, tituladas a 12.000 piés de altura y Solo: cinco tomos y *La leyenda de los reyes*, dos tomos.

ESPECTACULOS PARA HOY.

APOLO.—A las nueve.—A beneficio de la primera actriz D.ª Matilde Diez.—Borrascas del corazón.—La mosquita muerta.

VARIEDADES.—A las nueve.—Don Francisco de Quevedo.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Huyendo del peregril.—El suicida.—Las fleudas de José.—Este cuarto no se alquila.—Baile.

NOVEDADES.—A las nueve.—El barón de la Castaña.—En la acción de Murrieta.—La muerte de Viriato.—Baile.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—La política y la peste.—Por aprehender el can-can.—El membrillo de oro.—La isla de las solteras.—Baile.—Cuadro.

PHICE.—A las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos en los que tomará parte la familia Hogini, con sus ejercicios acrobáticos y juegos icarios.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 ctms. de peseta la línea; por 2 a 5; por 3 a 5; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Antonio de Padua cf. y s. Tirifilo ob Jubileo.—Esta mañana en la Iglesia de las religiosas de S. Antonio y la parroquial de S. Antonio.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 11

Trigo del país, de 13 90 a 13 75 pts.
Jaja... de 00 00 a 00 00
Cebada... de 0 00 a 0 00
Maiz... de 0 00 a 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
de Carri- gona 1.º	12 30 m.	9 30 m.
Id., 2.º	3 15 t.	10 30 m.
de Alican- te	8 30 m.	1 t.
de Lorca y Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

La caja de 9 mañana a las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy viernes 12 de junio de 1874, a las 8 y media en punto, 17.º de abono, a beneficio del público.
Después de la sinfonía se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:
Los comediantes de antaño.
Dando fin con el pasillo en un acto,
¿Come el duque?
Entrada general 2 rs.—Id. al paraiso 2.—Medias 1.

ANUNCIOS.

Se alquila habitación, patio, cuadra, pozo y cochera grande para carruajes de alquiler en sitio céntrico.
Darán razón en la Central del ferro-carril, calle del Correo viejo. 3-2

Sirviente.

Fernando Montes, viudo, sin hijos, desea colocarse de mozo de alguna casa de comercio, de portero ó camarero; calle del Hospitalillo, núm. 1, casa de D. Fernando Almagro, informarán de su conducta. 8-4

EL LIBRO DEL JURADO,

por el magistrado D. José H. Fernandez.

Necesario a cuantos interviene en esta nueva institución, es un indispensable resumen para todo miembro del poder judicial. Un tomo en 4.º menor, de unas 300 páginas, buen papel y esmerada impresión, por veinte reales en Madrid y veintidos en provincias, franco de porte. Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigen a la librería de D. M. Murillo, Alcalá, 18, Madrid.

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus inimitables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.
El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.
Se envían números de muestra gratis a quien le solicite, pidiéndolos a su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua a la fábrica de jabón del Sr. Nolla, sale todos los días impares, a las 2 de la tarde, una taranta que regresará de los baños los días pares. Recibe asistentes a 10 rs. para los baños y a 6 para Fortuna. Dan también razón en el comercio de baños de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

DISCURSOS HISTÓRICOS

DE LA MUY NORLE Y MUY LEAL ciudad de Murcia y su reino, por el licenciado Francisco Cascales.

TERCERA EDICION.

CONDICIONES.

1.º Esta obra constará de un tomo de unas 650 a 700 páginas en un folio, ilustrado con 153 escudos de armas que forman el verdadero nobiliario de Murcia, adornándolo además con una magnífica portada litografiada como aquellos.
2.º El precio de este tomo encuadernado en rústica será de 70 rs. En pasta id. 86 " En tafete id. 88 "
En tafete y cantos dorados idem. 110 "
3.º La persona que quiera suscribirse por entregas de 16 páginas abonará 2 rs. por cada entrega.
Los señores que gusten suscribir se podrán hacerlo en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:
Cajas de Jeannel, para castaño y negro, con cepillos, a 50 rs.
Idem de Agua Indiana de Mma. Chantal, para negro, a 30 rs.
Idem de Melanogene, para negro a 50, y frascos solos para color moreno a 44 rs.
Idem de Goumont, tintura en un solo frasco, a 24 rs.
Idem de Reparatour, con platillo y cepillo, agua que no tinta en el acto pero sí devuelve pauatina y mas permanente el color natural, a 54 rs. Cajas con frasco solo a 26 reales.
Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, a 44 rs.
Frascos de Agua de Maria fortificante y nutritiva, única para hacer volver a su color natural a los cabellos grises, y evitar la caída, a 11 rs.
Vitulina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta eficacia, a 95 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., a un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, a 25 ctms.
Parte de defunción, a 25 ctms.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 ctms.
Licencia para dar sepultura a un cadáver, a 25 ctms.
Parte de nacimiento, a 25 ctms.
Fees de vida, a 25 céntimos.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.
Boleu, por el duque de Rivas, 4 ctos.
Una soaeré, por Breton de los Herreros, 2 ctos.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.
El juego, por Rivera, 2 ctos.
El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.
El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 ctos.
El poder de la amistad, por Guierrez de Alba, 2 ctos.
La pasión, por Cervino, 4 ctos.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.
Papeletas a 1 columna... 30
Id. a 2 id. apaisadas... 60
Id. a 2 id. largas... 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

POMADA DE OSO

para evitar la caída del cabello. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Para luto.

Tarjetas de visita se hacen en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, a 14 rs. 100.

EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

POLVOS BLANCOS DE FRESA, ROSA Y AMBROSIA

PARA EMBELLEZER EL ROSTRO.
Son inofensivos, y admirables para artistas líricos, dramáticos y coreo gráficos y se usan con borla ó con un pañito. Su precio a rs. frasco.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio a rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina a la vainilla, a 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, a 7 rs.—Cold cream superior de Laroze, a 12 rs.—Fiticomo superior de rosa, maguolia y mil flores, a 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la conservación del cabello, a 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, a 16 rs. frasco.—Aceite de ojar, a 4 rs.—Agua de Labanda, a 7 rs.—Benzina, a 6 reales.—Cosméticos, a 5 rs.—Crema de las Duquesas a 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceánicos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para liciores, jarabes, vinos y ratafias.
Estas afortunadas preparaciones odóricas son hechas con las flores las plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.
Melisa, fina, a 4 rs. frasco.
Miel flores, a 4 rs. id.
Violeta, fina, a 6 rs. id.
Flor de naranja, a 4 rs. id.
Anís ruso, a 4 rs. id.
Heliotropo francés, a 7 rs. id.
Almizcle, a 4 rs. id.
Rosa, pura, a 4 rs. id.
Cáput, fino, a 4 rs. id.
Macassar inglés, a 8 rs. id.
Bergamota, Alpes, a 4 rs. id.
Sándalo, indio, a 6 rs. id.
Miel de Inglaterra, a 8 rs. id.
Yerba Luisa, a 4 rs. id.
Pachuly rosa, a 8 rs. id.
Geranio rosa, a 8 rs. id.
Ylang ylang, neto, a 12 rs. id.
Embalsamado de Jorio, a 6 rs. id.
Agua triple de colonia, a 6 rs. id.

NUEVA Y GRAN INVENCIÓN.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y PARA TALLERES.
Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos, por lo que es utilísima a los escribidores, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, cartomolistas, planchadoras, encuajeros, zapateros, lenceros, guarnicioneros, cordureros, y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca mas que a la tinta. Se usa con una esponjita para el papel. Precio 3 rs. frasco.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA PARA DESCOLORIDAS, DE CLEOPATRA.
Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. Precio: 6 rs. frasco.
Uso: se agita bien el frasco, se dá con un pañito ó esponjita una mano ó dos, y con otro se extiende a voluntad. Si son morebas, se dá segunda vez.

TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, a 5 rs. frasco.—Azul cielo, a 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.
Desconocidos eran también en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.
Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfacción. S. M.

HISTORIA

del movimiento republicano en Europa,

EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.
Todas las semanas se repartirán de cuatro a ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glassado de clase superior.
Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en folio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 a 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el día. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.
SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodríguez, plazuela del Bombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerías.
En provincias y Ultramar admiten suscripciones los correspondientes de la citada casa.
En Murcia el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Teintura por coacción
De DICQUEMARE atné, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir el manto de los cabellos de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior a todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 21. — Por menor.
En Murcia, a 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin.

Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buen impresion y papel, se vende a 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

CF de VICENTE 22 + VALENCIA.

Con extra esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.
Con el extra de este medicamento se evita el plagio y la falsificación.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.
es mas que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, a 11 reales cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
Con él se puede casquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse, cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato de Magnesina; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
Gran descuento a los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defunción en papel de luto ó en tarjeta, a la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membrétes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.
En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venen en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de licado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.
Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden a real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

JABONES FINOS FRANCESES.
Precedentes de los mejores perfumistas de Paris, hay una colección completa de jabones de almendra, de lachuga, de flor de azufre, de los Bruders, y de aromas los mas delicados. Los precios varían: 4, 5, 6, 9 y 10 rs. Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

MEDICAMENTOS DE TABERNER para curar los SABAÑONES las BERRUGAS, los CALLOS, y otras enfermedades que se varán en los prospectos, a 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VINAGRES DE TOCADOR.
Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de Botol, de los Bruides y de Demoreau; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.